ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS "MAESTRO ARROYO"

Oferta formativa para el curso escolar 2023-24

PERIODO: 2 de octubre 2023 a 21 de junio de 2024. (Para las vacaciones y días no lectivos se regirá por el calendario escolar)

MÚSICA:

- **Música y movimiento:**

  Edades:
  - 3 años (nacidos en 2020)
  - 4 y 5 años (nacidos en 2018 o 2019)

  Periodicidad: Clases colectivas, 1 día a la semana: 45´ para 3 años y 1 hora para 4-5 años. (mínimo 5, máximo 8 alumnos).

  Horarios: entre lunes y viernes a partir de las 17,30 horas.

- **Solfeo-Lenguaje Musical**

  Edades: desde los 6 años (alumnos nacidos en el 2017)

  Periodicidad: clases colectivas de 1 hora, dos días a la semana, entre lunes y vienes a partir de las 17,30 horas.

  (mínimo 8, máximo 15 alumnos).
  - Obligatorio hasta los 16 años (nacidos en el 2007). Opcional a partir de esa edad.

- **Práctica de instrumento:**

  Edades: desde los 6 años (nacidos en el 2017), excepto canto (desde los 9, nacidos en el 2014).

  Periodicidad: clases individuales, entre 30 y 45 minutos semanales según nivel

  Horarios: Entre lunes y viernes a partir de las 15,30 horas hasta las 22,00 horas.

  En función de la disponibilidad del profesor y de las aulas se podrá establecer un horario de mañana.
  - Los alumnos menores de 16 años deberán matricularse obligatoriamente en Lenguaje Musical e Instrumento, salvo que acrediten documentalmente haber finalizado los estudios de grado elemental de música en algún conservatorio o Escuela de Música. Para los mayores de 16 años, la matrícula en Lenguaje Musical es opcional
  - Los alumnos adultos podrán solicitar 15´ más de clase. Esta demanda se atenderá siempre que exista disponibilidad de horas.

  - **Instrumentos ofertados:**

- Acordeón	- Flauta	- Trombón
- Bajo eléctrico	- Guitarra clásica	- Trompa
- Bandurria	- Guitarra eléctrica	- Trompeta

Documento firmado electrónicamente: (RD 1671/2009), autenticidad verificable mediante el número de validación siguiente: 141641426605652141 23en
https://www.ayto-calahorra.es/validacion

- Bombardino
- Canto
- Clarinete
- Contrabajo
- Fagot
- Laúd
- Oboe
- Percusión
- Piano
- Saxofón
- Tuba
- Viola
- Violín
- Violonchelo
- Canto

- **Lenguaje Musical adultos:**
  Edades: A partir de 16 años (nacidos en el 2006 y anteriores)
  Periodicidad: clases colectivas de 1 hora semanal (mínimo 6 alumnos

- **Iniciación a la música vocal (coro juvenil)**
  Para los alumnos no matriculados en la Escuela
  Edades: 8 a 16 años (nacidos entre los años 2007-2015)
  Periodicidad: Viernes, de 18.00 a 19,00 horas (clase colectiva dentro del coro de la Escuela)
  Los alumnos no matriculados en la Escuela de Música deberán hacer prueba previa antes de matricularse.
- **Banda juvenil:**
  Para los alumnos no matriculados en la escuela
  *Requisito*s: tener acabado el grado elemental en el Conservatorio y estar matriculado en grado medio de instrumento en los cursos de 1º a 6º
  Periodicidad: viernes de 19.00 a 20.00

- **FORMACIÓN COMPLEMENTARIA GRATUITA:**

- Asignaturas obligatorias: (para alumnos de 3º a 6º):
  - Conjunto instrumental
  - Banda Juvenil (Instrumentos de viento y percusión)
  - Coro Juvenil
- Asignaturas opcionales:
  - Taller de Rock, Jazz, Pop : Alumnos a partir de 3º curso y adultos
  - Banda de Adultos: alumnos adultos de la Escuela de Música
  - Grupo de percusión: alumnos de percusión, cualquier curso
  - Grupo de Guitarras
  - Música de cámara para adultos
- Preparación a pruebas de acceso a Conservatorio, Grado Medio o Superior, en todas las asignaturas, incluido Jazz y música moderna en las asignaturas de guitarra eléctrica, bajo eléctrico, batería y piano.

ARTES ESCÉNICAS:

DANZA

- **Iniciación al Ballet**
  Edades: De 4 a 7 años (nacidos en 2016, 2017, 2018,2019)
  Periodicidad: 2 hora semanales, lunes y viernes de 17,30 a 18,30 h.
  Clases colectivas (mínimo 6, máximo 15 alumnos).

Documento firmado electrónicamente: (RD 1671/2009), autenticidad verificable mediante el número de validación siguiente: 141641426605652141 23en
https://www.ayto-calahorra.es/validacion

- **Danza contemporánea:**
  Edades: A partir de 9 años (nacidos en el 2014 y anteriores)
  Periodicidad: 2 horas semanales, lunes y viernes de 18.30 a 19.30
  Clases colectivas (mínimo 6, máximo 15 alumnos).

TEATRO MUSICAL

Edades: A partir de 7 años (nacidos en el 2016 y anteriores)
Periodicidad: 1,30 horas semanales, los miércoles en los siguientes turnos:
- 7 a 11 años: 17,30 a 19,00 h
- 12 a 16 años: 19,00 a 20,30 h
- 17 años en adelante: 20,30 a 22,00 h

Clases colectivas (mínimo 10 – máximo 30 alumnos). En función del número de alumnos, los turnos podrán recomponerse

TEATRO

Edades: A partir de 15 años (nacidos en el 2008 y anteriores)
Periodicidad: 1,30 horas semanales (día y horario a determinar)
Clases colectivas (mínimo 10 – máximo 30 alumnos).

Las asignaturas que requieren un número mínimo de alumnos podrán suprimirse si no se alcanzase dicho número.

<u>CUOTAS DE MATRÍCULA</u>:

Música:

- Música y movimiento:	215 € curso completo
- Lenguaje Musical- Solfeo:	265 € curso completo
- Instrumento:	265 € curso completo por cada instrumento
- Instrumento adultos: 15´ extra:	200 € todo el curso
- Iniciación música vocal (coro juv.)	45 € curso completo
- Banda juvenil:	45 € curso completo

(solo para alumnos procedentes del conservatorio)

Danza:

- Iniciación a Ballet:	265 € curso completo
- Danza contemporánea:	265 € curso completo

Teatro Musical:	230 € curso completo
Teatro:	230 € curso completo

<u>Descuentos:</u>
- 10% con carnet joven
- Descuentos a familias:
  - 20 % para familias numerosas
  - 20% para familias monoparentales o monomarentales con 2 menores a cargo

- 25 % cuando se matriculen 2 miembros de la misma unidad familiar
- 30 % cuando se matriculen 3 miembros de la misma unidad familiar
- 35 % cuando se matriculen 4 o más miembros de la misma unidad familiar

La pertenencia a la misma unidad familiar deberá acreditarse documentalmente (libro de familia o certificado del padrón de habitantes)

- Los descuentos no son acumulables

Opciones de pago:

- Un solo plazo al formalizar la matrícula
- 3 plazos:
  - 1º plazo: 40% antes de comenzar el curso, con la formalización de la matrícula
  - 2º plazo: 30% antes del 15 de diciembre de 2023
  - 3º plazo: 30% antes del 15 de marzo de 2024

No obstante la aplicación de plazos, la matrícula en la Escuela Municipal de Música se realiza por curso completo, debiendo domiciliarse los pagos en la cuenta bancaria que el solicitante deberá facilitar.

El solicitante de matrícula se obliga al pago del curso completo aunque lo abone en los plazos ofrecidos. El Ayuntamiento sólo estará obligado a devolver los importes de las matrículas satisfechos en caso de que no pueda impartir el curso o la asignatura correspondiente, o modifique sustancialmente los horarios ofertados a la hora de realizar la matrícula.

PERIODO DE MATRÍCULA

3 de julio al 1 de septiembre de 2023.

La matrícula se podrá realizar por los siguientes cauces:

- Presencialmente en las oficinas de la OAC, de lunes a viernes en horario de 8 a 13,30 horas.
- En la web del Ayuntamiento de Calahorra (inscripciones y cursos)

Si al finalizar el plazo hubiera plazas disponibles, se seguirá matriculando hasta el comienzo de curso.

Si, por el contrario, el número de matrículas superase las plazas disponibles, se realizará una selección de acuerdo con los siguientes criterios, por orden de prioridad, aprobados en el Reglamento de funcionamiento de la Escuela Municipal de Música:

1.- Haber sido alumno de la Escuela en el curso anterior
2.- Estar empadronado en Calahorra
3.- Ser menor de 16 años y, dentro de éstos, de menor a mayor

REQUISITOS PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

Documentación a aportar:

- Alumnos sin DNI: Fotocopia del Libro de Familia donde esté inscrito el niño/a
- Adultos o menores con DNI: Fotocopia del DNI
- Justificante de estudios finalizados de grado elemental para no matricularse en lenguaje musical (menores de 16 años).

- Alumnos no matriculados en la escuela que quieran matricularse en banda juvenil: Justificante de estar matriculado en grado medio de instrumento (1º a 6º).

- Para la aplicación de descuentos:

  - Matrícula de 2 o más miembros: fotocopia completa del libro de Familia
  - Familia numerosa: fotocopia del carnet de familia numerosa
  - Descuento joven: fotocopia del carnet joven
  - Familia monoparental y monomarental con al menos 2 menores a su cargo: fotocopia del libro de familia o documento oficial que acredite la situación familiar.

Documento firmado electrónicamente: (RD 1671/2009), autenticidad verificable mediante el número de validación siguiente: 141641426605652141 23en
https://www.ayto-calahorra.es/validacion